RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL
N°023 -2016-SERFOR/SG

Lima, 30 JUN. 2016

VISTOS:

El Informe Técnico N° 105-2016-SERFOR/OGPP-OPR, de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto; y el Informe Legal N° 163-2016-SERFOR/OGAJ, de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, se crea el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, como organismo público técnico especializado, con personería jurídica de derecho público interno, siendo considerado como pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, el numeral 71.3 del artículo 71 de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, refiere que los Planes Operativos Institucionales reflejan las Metas Presupuestarias que se esperan alcanzar para cada año fiscal y constituyen instrumentos administrativos que contienen los procesos a desarrollar en el corto plazo, precisando las tareas necesarias para cumplir las Metas Presupuestarias establecidas para dicho período, así como la oportunidad de su ejecución, a nivel de cada dependencia orgánica;

Que, con Resolución Ministerial N° 637-2014-MINAGRI, se aprobó la Directiva Sectorial N° 004-2014-MINAGRI-DM "Directiva Sectorial para la Formulación, Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo Institucional - POI del Ministerio de Agricultura y Riego, sus programas, proyectos especiales y organismos públicos adscritos", la misma que establece el proceso y las pautas para la elaboración del Plan Operativo Institucional;

Que, en los numerales 6.4.2 y 6.4.3 de la citada Directiva, se señala que la modificación del POI se justifica por cambios en las disposiciones legales o por variaciones presupuestales que sean sustanciales respecto a las metas físicas anuales programadas inicialmente, precisándose además que cuando dicha modificación implique variación presupuestal igual o mayor al 20% deberá ser sustentada con un informe justificatorio;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 185-2015-SERFOR/DE, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos del SERFOR, correspondiente al Año Fiscal 2016, ascendente a S/. 49 859 410.00 (Cuarenta y nueve millones ochocientos cincuenta y nueve mil cuatrocientos diez y 00/100 soles), por toda Fuente de Financiamiento;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 12-2016-SERFOR/DE, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) del SERFOR para el Año Fiscal 2016;

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 008-2016-SERFOR/SG, se aprobó la primera modificación del Plan Operativo Institucional (POI) del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR para el Año Fiscal 2016;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 097-2016-SERFOR-DE, se aceptó la donación dineraria de EUR 600,000 euros, efectuada por la Kreditanstalt für Wiederaufbau – KfW, y a su vez, se aprobó la incorporación de mayores fondos públicos en el Presupuesto del Sector Público para el Año fiscal 2016 a favor del SERFOR, hasta por la suma de S/. 514 998.00 (Quinientos catorce mil novecientos noventa y ocho y 00/100 soles), para financiar la realización de estudios de pre inversión para el Programa de Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 102-2016-SERFOR-DE, se aprobó la desagregación de recursos aprobados por Decreto Supremo N° 122-2016-EF que autoriza la transferencia de partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año fiscal 2016 a favor del SERFOR hasta por la suma de S/. 10 000 000.00 (Diez millones y 00/100 soles), para financiar la contrapartida nacional asociada a la operación de endeudamiento externo acordada con la Corporación Andina de Fomento - CAF;

Que, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 145-2016-SERFOR-DE, se aprobó la incorporación de recursos provenientes del saldo de balance correspondiente al Año Fiscal 2015, a través de la Fuente de Financiamiento Donaciones y Transferencias, por el monto de S/. 371 627.00 (Trescientos setenta y un mil seiscientos veintisiete y 00/100 soles), para financiar la contrapartida nacional correspondiente al contrato suscrito entre SERFOR y GITEC para la elaboración de estudios de pre inversión del Programa de Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú, que cuenta con financiamiento de KfW; la instalación y refacción de almacenes en los puestos de control de Maravillas y San Gabán los cuales constituyen puntos estratégicos para el control de transporte ilegal de productos forestales y de fauna silvestre provenientes de las Regiones Cusco y Madre de Dios; la contratación de un profesional que apoye el fortalecimiento de capacidades de las Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre - ATFFS, mediante la elaboración de un sistema de seguimiento y monitoreo de las políticas planes y programas a fin de recabar información relevante y oportuna sobre el estado de avance de las acciones correspondientes a las ATFFS, Direcciones y Oficinas del SERFOR; el traslado de 191 bienes entregados por el PRODEFAP mediante afectación en uso. Dichos bienes asignados permitirán mejorar las condiciones de trabajo y potenciar las acciones de control que desarrolla la ATFFS Selva Central; la adquisición de pasajes y viáticos para el personal por comisión de servicios en supervisión, apoyo y capacitación en sistemas administrativos y de gestión para las ATFFS; y la sociabilización del inventario forestal;

Que, de acuerdo a lo señalado en la Directiva N° 004-2014-MINAGRI-DM, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto a través de su Informe N° 105-2016-SERFOR/OGPP-OPR, sustenta la segunda modificación del POI del SERFOR para el Año Fiscal 2016, como consecuencia de las incorporaciones de recursos a la Entidad, señalados en los considerandos precedentes, la cual ha sido elaborada en coordinación con los órganos y unidades orgánicas del SERFOR;

Que, atendiendo a lo expuesto, y estando a lo opinado por la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina General de Asesoría Jurídica, resulta necesario aprobar la segunda modificación del POI del SERFOR para el Año Fiscal 2016;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica; y;

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Único Ordenado de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado mediante Decreto Supremo N° 304-2012-EF; el Reglamento de Organización y Funciones del SERFOR, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI, modificado por Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI; y en ejercicio de la facultad delegada en el literal c) del numeral 1.1 del artículo 1 de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° 006-2016-SERFOR/DE.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la segunda modificación del Plan Operativo Institucional (POI) del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, para el Año Fiscal 2016, documento que como anexo forma parte de la presente resolución.

Artículo 2.- El cumplimiento de la programación de las actividades consideradas en el Plan Operativo Institucional (POI) del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, es de responsabilidad de los Directores de los Órganos y Unidades Orgánicas de la Entidad.

Artículo 3.- Los diferentes Órganos y Unidades Orgánicas deberán remitir de forma trimestral, a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, los avances de las metas físicas y presupuestales programadas en el Plan Operativo Institucional (POI) 2016; la cual se encargará de realizar el seguimiento, así como elaborar los informes de evaluación trimestrales.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional (http://www.serfor.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.

JOSE VALDIVIA MORÓN
Secretario General
Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre

Anexo de la Resolución de Secretaría General N° 023 -2016-SERFOR/SG

Formulario N° 3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2016

PLIEGO : 165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR
UNIDAD EJECUTORA : 001-1503 Administración Central - SERFOR
OBJETIVO GENERAL : Promover el manejo sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre, y la competitividad sectorial.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE ACCIÓN	RESPONSABLE	CÓDIGO PRESUPUESTAL - PRODUCTO	CÓDIGO PRESUPUESTAL - ACTIVIDAD	ACTIVIDAD POI	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PIA 2016	META ANUAL PIM 2016	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	PIA (S/.)	PIM (S/.)	OBJETIVOS DEL PEI 2016-2018	OBJETIVOS DEL PESEM 2015-2021
Programa Presupuestal PP-0130	Porcentaje de acuerdos en implementación sobre un Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre integrado.	Brindar información para el manejo sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre	Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre	3000383. productores forestales y manejadores de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre	5004417 estudios de investigación de recursos forestales y de fauna silvestre	***Dirección de Estudios e Investigación***								S/. 150,000	**S/. 150,000**	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**: Generar condiciones favorables para la gestión sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre.	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**: Gestionar los recursos naturales de la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible
						Seguimiento y monitoreo a la articulación de las redes regionales con instituciones públicas y privadas de investigación forestal y de fauna silvestre (Loreto, Ucayali, Cusco, Cajamarca, Piura).	Documento	5	**5**	1	2	1	1				
						Formular el proceso de diseño y elaboración del Plan Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre.	Documento	1	**2**		1		1				
	Nivel de implementación del Sistema de Prevención, Supervisión y Fiscalización que contribuyen a la gestión sostenible de los recursos Forestales y de Fauna Silvestre.	Lograr áreas forestales que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre		3000384. áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre	5004422 sensibilización a la población sobre el uso adecuado de tierras forestales, bosques naturales, ecosistemas forestales, buen manejo de la fauna	***Dirección de Fortalecimiento de Capacidades***								S/. 30,000	**S/. 30,000**		
						Talleres Regionales para sensibilización de comunicadores y periodistas.	Evento	2	**2**		2						
					5005175. desarrollo de propuestas de intervenciones que promuevan la recuperación de áreas degradadas	***Dirección de Estudios e Investigación***								S/. 30,000	**S/. 30,000**		
						Realizar propuestas de intervención que promueva la recuperación en áreas degradadas.	Documento	1	**2**		1		1				
	Porcentaje de manejadores y productores forestales y de fauna silvestre que aplican paquetes tecnológicos validados.	Fortalecer capacidades para el manejo eficiente de los recursos forestales y de fauna silvestre		3000697. productores y manejadores forestales y de fauna silvestre capacitados y sensibilizados en el manejo eficiente de los recursos forestales y fauna	5004413. capacitación y sensibilización en el manejo de los recursos forestales, ecosistemas forestales y de fauna silvestre	***Dirección de Fortalecimiento de Capacidades***								S/. 323,544	**S/. 411,264**		
						Desarrollo de Cursos de Especialización para Regentes Forestales y de Fauna Silvestre dirigido a profesionales forestales, y representantes de comunidades nativas y campesinas.	Personas	240	**200**		100	100					
						Plataforma virtual de capacitación y ofertas de entrenamiento para productores forestales y de fauna silvestre	Sistema / Módulo	1	**1**		1						
						Programa de Sensibilización y socialización de los pobladores locales vinculados a la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre	Personas	4	**210**	80	80	50					
						Diseño y producción de materiales impresos para sensibilizar a pobladores locales vinculados a los Bosques y Ecosistemas Forestales.	Publicación	2	**2**			1	1				
						Desarrollo de Capacitaciones dirigido a productores y manejadores en el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.	Personas	0	**125**			65	60				
	Número de redes de socios estratégicos pertenecientes a los diferentes niveles de gobierno y a los diferentes sectores, que reciben asistencia técnica de forma oportuna.	Facilitar el acceso y la trazabilidad eficiente sobre los recursos forestales y de fauna silvestre		3000695. productores y manejadores forestales y de fauna silvestre con acceso y trazabilidad eficiente sobre los recursos forestales y de fauna silvestre	5005178. mesas de trabajo y planificación para fortalecer la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre	***Dirección de Políticas y Regulación***								S/. 22,000	**S/. 22,000**	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**: Incrementar la competitividad con un enfoque de sostenibilidad de los recursos forestales y de fauna silvestre.	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**: Incrementar la competitividad agraria y la inserción a los mercados, con énfasis en el pequeño productor agrario
						Diseñar los mecanismos operativos para el funcionamiento del SINAFOR que coadyuve al seguimiento de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, Ley Forestal y de Fauna Silvestre en Gobiernos Regionales y Locales.	Evento	2	**2**		1	1					
					5005180. otorgamiento de derechos de acceso a los recursos forestales y de fauna silvestre y acciones de seguimiento y verificación	***Dirección de Políticas y Regulación***								S/. 816,936	**S/. 817,184**		
						Elaborar el marco normativo para el otorgamiento de derechos de acceso a los recursos forestales y de fauna silvestre.	Reporte Técnico	8	**20**	6	8	6					

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN V°B° Sotil OCPP - SERFOR

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN V°B° Director OCPP - SERFOR

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO V°B° Directora General SERFOR

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD V°B° LUCERO UNGER Directora General SERFOR

OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA V°B° LESLINARES SANTOS Directora General SERFOR

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN V°B° Director General SERFOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE V°B° Director General SERFOR

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE V°B° Director General SERFOR

PROGRAMA PRESUPUESTAL PP-0130 V°B° Director Ejecutivo (e) UE. 002-1592

Anexo de la Resolución de Secretaría General N° 023 -2016-SERFOR/SG

Formulario N° 3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2016

PLIEGO : 165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR
UNIDAD EJECUTORA : 001-1503 Administración Central - SERFOR
OBJETIVO GENERAL : Promover el manejo sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre, y la competitividad sectorial.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE ACCIÓN	RESPONSABLE	CÓDIGO PRESUPUESTAL - PRODUCTO	CÓDIGO PRESUPUESTAL - ACTIVIDAD	ACTIVIDAD POI	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PIA 2016	META ANUAL PIM 2016	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	PIA (S/.)	PIM (S/.)	OBJETIVOS DEL PEI 2016-2018	OBJETIVOS DEL PESEM 2015-2021
Programa Presupuestal PP-0130	Porcentaje de superficie de plantaciones forestales establecidas.	Promover el acceso a servicios para la conexión con mercados	Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre	3000696. productores y manejadores forestales y de fauna silvestre acceden a servicios para la conexión con mercados	5005181. desarrollo de mecanismos que promuevan las inversiones forestales y de fauna silvestre	***Dirección de Promoción y Competitividad***								S/. 719,088	**S/. 723,008**	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**: Incrementar la competitividad con un enfoque de sostenibilidad de los recursos forestales y de fauna silvestre.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: Incrementar la competitividad agraria y la inserción a los mercados, con énfasis en el pequeño productor agrario
						Promoción para facilitar el acceso a los recursos forestales a través de diversos eventos con autoridades, productores, industriales, sociedad civil, entre otro.	Documento	2	**3**	1	1	1					
						Gestionar mecanismos para la inversión y articulación comercial (convenios) del sector forestal en plantaciones y bosques naturales, o de fauna silvestre.	Documento	2	**2**		1	1					
						Promocionar y asesorar técnicamente plantaciones de bambú orientadas al mercado.	Documento	1	**3**		1	1	1				
						Implementar convenios en el marco del Pacto Nacional por la Madera Legal	Documento	4	**4**	1	1	1	1				
						Elaborar una Guía de Financiamiento Forestal.	Documento	3	**1**			1					
						Diseñar e Implementar mecanismos de promoción para plantaciones forestales con fines comerciales, industriales y agroforestería.	Documento	2	**2**	1	1						
						Elaborar estudio de suelos y clasificación de tierras como herramienta para definir las áreas potenciales para plantaciones forestales (2 regiones por definir).	Documento	0	**2**		1		1				
						Promover y capacitar en temas de especies forestales nativas con enfoque en la demanda de mercado en la zona VRAEM.	Documento	0	**3**		1	1	1				
						Implementar modelos de gestión asociativa en el manejo vicuña.	Documento	0	**3**	1	1		1				
					5005182. desarrollo de estudios de especies forestales maderables, no maderables y de fauna silvestre potencialmente aprovechables	***Dirección de Promoción y Competitividad***								S/. 40,000	**S/. 40,000**		
						Desarrollar estudios de las características dendrológicos - organolépticas de la especies con mayor potencial forestal maderable en el ámbito Selva Central en concordancia a la demanda de mercado.	Estudio	1	**1**				1				
						Elaborar un estudio sobre Metodología de Valor al estado Natural de los Recursos No Maderables.	Estudio	1	**1**		1						
						Elaborar un estudio sobre el potencial del desarrollo económico del Bambú y los productos a desarrollar	Estudio	1	**1**				1				
	Porcentaje de manejadores y productores forestales y de fauna silvestre que aplican paquetes tecnológicos validados.	Fortalecer capacidades para el manejo eficiente de los recursos forestales y de fauna silvestre		3000697. productores y manejadores forestales y de fauna silvestre capacitados y sensibilizados en el manejo eficiente de los recursos forestales y fauna	5004414. asistencia técnica en aprovechamiento de los recursos	***Dirección de Fortalecimiento de Capacidades***								S/. 45,000	**S/. 45,000**		
						Diseño de lineamientos para el fortalecimiento de capacidades de los usuarios de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre.	Documento	1	**1**			1					
						Implementación de acciones para fortalecimiento de capacidades dirigido a Gobiernos Regionales, Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre y Comunidades Nativas y Campesinas.	Persona	90	**90**		35	25	30				
	Acción	Gestión del Programa		3000001. acciones comunes	5000276. gestión del programa	Número de acciones.	Acción	4	**4**	1	1	1	1	S/. 1,625,756	**S/. 2,880,342**		
						Seguimiento de las acciones relacionadas en materia de Lucha contra la Corrupción 2014-2016.	Acción	0	**4**	1	1	1	1				

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION V°B° J. Sotil OGPP - SERFOR

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION V°B° Director OGPP - SERFOR

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO V°B° Directora General SERFOR

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION V°B° Director General SERFOR

OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA V°B° LIES LINARES SANTOS Directora General SERFOR

V°B° Director General SERFOR

DIRECCION GENERAL DE INFORMACION Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE V°B° Director General SERFOR

DIRECCION GENERAL DE POLITICA Y COMPETITIVIDAD V°B° LUCETTY ULLILÉN Directora General SERFOR

DIRECCION GENERAL DE GESTION SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE V°B° Director General SERFOR

PRODEFAS - SERFOR V°B° Director Ejecutivo (e) R.E. 002-15-02

Anexo de la Resolución de Secretaría General N° 023 -2016-SERFOR/SG

Formulario N° 3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2016

PLIEGO : 165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR
UNIDAD EJECUTORA : 001-1503 Administración Central - SERFOR
OBJETIVO GENERAL : Promover el manejo sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre, y la competitividad sectorial.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE ACCIÓN	RESPONSABLE	CÓDIGO PRESUPUESTAL - PRODUCTO	CODIGO PRESUPUESTAL - ACTIVIDAD	ACTIVIDAD POI	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PIA 2016	META ANUAL PIM 2016	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	PIA (S/.)	PIM (S/.)	OBJETIVOS DEL PEI 2016-2018	OBJETIVOS DEL PESEM 2015-2021
Programa Presupuestal PP-0130	Porcentaje de acuerdos en implementación sobre un Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre integrado.	Brindar información para el manejo sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre	Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre	3000383. productores forestales y manejadores de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre	5005174 generación, administración y difusión de información forestal y de fauna silvestre	***Dirección de Información y Registro***								S/. 2,478,720	**S/. 2,478,720**	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**: Generar condiciones favorables para la gestión sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre.	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**: Gestionar los recursos naturales de la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.
						Generar estadísticas en el marco del Sistema Nacional de Información Forestal SNIFFS.	Reporte Técnico	3	**3**		2		1				
						Elaborar y difundir información forestal y de fauna silvestre impresa y en página web SERFOR.	Reporte Técnico	10	**10**	3	2	4	1				
						Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento											
						Elaborar y difundir información forestal y de fauna silvestre.	Reporte Técnico	1	**5**			4	1				
						Articular el Sistema Nacional de Información Forestal con otros sistemas bajo redes de información.	Reporte Técnico	1	**7**	1	4	2					
						Zonificación y Ordenamiento Forestal.	Reporte Técnico	4	**13**	2	4	4	3				
	Número de redes de socios estratégicos pertenecientes a los diferentes niveles de gobierno y a los diferentes sectores, que reciben asistencia técnica de forma oportuna.	Facilitar el acceso y la trazabilidad eficiente sobre los recursos forestales y de fauna silvestre		3000695. productores y manejadores forestales y de fauna silvestre con acceso y trazabilidad eficiente sobre los recursos forestales y de fauna silvestre	5005600. inventario nacional forestal y de bosques de producción permanente, valoración y evaluación poblacional de flora y fauna silvestre	***Dirección de Inventario y Valoración***								S/. 1,180,824	**S/. 4,741,051**	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**: Incrementar la competitividad con un enfoque de sostenibilidad de los recursos forestales y de fauna silvestre.	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**: Incrementar la competitividad agraria y la inserción a los mercados, con énfasis en el pequeño productor agrario.
						Desarrollar los inventarios forestales y de fauna silvestre a nivel nacional.	Documento	3	**5**	1	4						
						Desarrollar el Módulo de Inventarios del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre (SNIFFS).	Documento	2	**2**		2						
						Desarrollar la valoración económica forestal y de fauna silvestre.	Documento	2	**12**	4	5	1	2				
						Evaluar poblacionales de flora y fauna e identificar ecosistemas frágiles y hábitats críticos.	Documento	6	**9**	3	3	3					
						Apoyar las evaluaciones de especies de flora y fauna silvestre priorizadas.	Documento	2	**2**		1	1					
	Acción	Gestión del Programa		3000001. acciones comunes	5000276. gestión del programa	Número de acciones	Acción	4	**4**	1	1	1	1	S/. 850,572	**S/. 3,834,988**		
	Porcentaje de acuerdos en implementación sobre un Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre integrado.	Brindar información para el manejo sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre	Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre	3000383. productores forestales y manejadores de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre	5005174 generación, administración y difusión de información forestal y de fauna silvestre	***Dirección de Seguimiento***								S/. 157,848	**S/. 157,848**	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**: Generar condiciones favorables para la gestión sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre.	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**: Gestionar los recursos naturales de la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.
						Diseñar e implementar la estrategia de seguimiento de las políticas y compromisos internacionales en materia forestal y de fauna silvestre.	Reporte Técnico	0	**6**	3	1	1	1				
						Diseñar e implementar la estrategia de seguimiento de los planes, programas, proyectos y estrategias en el ámbito del SINAFOR.	Reporte Técnico	4	**2**			1	1				
						Dirección de Evaluación											
						Diseñar e implementar un sistema de evaluación de la implementación de la Política Nacional Forestal y Fauna Silvestre.	Reporte Técnico	0	**3**	1		1	1				
						Evaluar planes, programas y estrategias en materia de conservación y aprovechamiento sostenible forestal y de fauna silvestre.	Reporte Técnico	2	**2**		1		1				
						Dirección de Gestión del Conocimiento											
						Promover acciones de generación de conocimiento técnico-científico para la mejora de las políticas publicas y normatividad del sector forestal.	Reporte técnico	2	**3**	1	1		1				
						Desarrollar y promover acciones de sistematización, intercambio y generación de conocimiento técnico, científico y tradicional en materia forestal y de fauna silvestre para la mejora continua institucional y del sector.	Reporte Técnico	0	**5**	1	2		2				
	Acción	Gestión del Programa		3000001. acciones comunes	5000276. gestión del programa	Número de acciones.	Acción	4	**9**		4	3	2	S/. 739,488	**S/. 2,169,242**		
						Seguimiento de las metas e indicadores de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento (D.S. N° 027-2007-PCM y sus modificatorias).	Acción	0	**4**	1	1	1	1				

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN V°B° J. Sotil OGPP - SERFOR

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN V°B° Director OGPP - SERFOR

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO V°B° Directora General SERFOR

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN V°B° Director General SERFOR

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE V°B° Director General SERFOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE V°B° Directo General SERFOR

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD V°B° LUCETTY CASTILLEN Directora General SERFOR

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE V°B° Director General SERFOR

OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA V°B° LUIS LINARES SANTOS Directora General SERFOR

PRODEFAP SERFOR V°B° Director Ejecutivo (e) UE 002-1592

Anexo de la Resolución de Secretaría General N° 023 -2016-SERFOR/SG

Formulario N° 3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2016

PLIEGO : 165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR
UNIDAD EJECUTORA : 001-1503 Administración Central - SERFOR
OBJETIVO GENERAL : **Promover el manejo sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre, y la competitividad sectorial.**

CATEGORIA PRESUPUESTAL	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE ACCIÓN	RESPONSABLE	CÓDIGO PRESUPUESTAL - PRODUCTO	CODIGO PRESUPUESTAL - ACTIVIDAD	ACTIVIDAD POI	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PIA 2016	META ANUAL PIM 2016	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	PIA (S/.)	PIM (S/.)	OBJETIVOS DEL PEI 2016-2018	OBJETIVOS DEL PESEM 2015-2021
Programa Presupuestal PP-0130	Nivel de implementación del Sistema de Prevención, Supervisión y Fiscalización que contribuyen a la gestión sostenible de los recursos Forestales y de Fauna Silvestre.	Lograr áreas forestales que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre	Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre	3000384. áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre	5004420 recuperación de áreas forestales degradadas o alteradas	***Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal***								S/. 50,000	**S/. 50,000**	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**: Generar condiciones favorables para la gestión sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre.	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**: Gestionar los recursos naturales de la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.
						Verificación en campo de la recuperación de la cobertura forestal en áreas autorizadas para desbosque.	Hectárea	20	**20**			10	10				
						Establecer propuesta de sitios para recuperación de áreas degradadas en ecosistemas forestales con aliados estratégicos.	Documento	1	**1**		1						
						Propuestas de herramientas de gestión para la restauración y recuperación de ecosistemas forestales degradados.	Informe	2	**2**		1	1					
						Realizar el acompañamiento del proceso de recuperación de sitios en ecosistemas forestales mediante alianzas estratégicas con actores públicos y/o privados en las regiones de Apurímac y Amazonas.	Documento	0	**2**		1		1				
					5005177 prevención, control y vigilancia sobre actividades que atenten contra los recursos forestales y de fauna silvestre	***Dirección de Control de la Gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre***								S/. 804,936	**S/. 1,155,835**		
						Fiscalizar y supervisar el cumplimiento de obligaciones de los derechos otorgados por SERFOR diferentes a títulos habilitantes y distintos a los emitidos por las Administraciones Técnicas.	Reporte	10	**10**		3	4	3				
						Control de comercio internacional, exportaciones, importaciones y reexportaciones de especímenes o productos de especies de flora y fauna silvestre CITES y no CITES.	Acta	120	**120**	30	30	30	30				
						Resolver los recursos impugnativos contra los actos administrativos.	Resolución	24	**24**	6	6	6	6				
						Sistematización de las denuncias en infracciones y delitos en materia forestal y fauna silvestre	Reporte	2	**2**		1	1					
						Análisis de documentos remitidos por autoridades vinculadas al sistema del control forestal y de fauna silvestre con fines de fortalecer las coordinaciones entre autoridades, el sistema de control y análisis de responsabilidad de autoridades.	Informe	360	**360**	90	90	90	90				
						Elaboración de Informes Fundamentos solicitados por las FEMA.	Reporte	0	**24**	6	6	6	6				
	Número de redes de socios estratégicos pertenecientes a los diferentes niveles de gobierno y a los diferentes sectores, que reciben asistencia técnica de forma oportuna.	Facilitar el acceso y la trazabilidad eficiente sobre los recursos forestales y de fauna silvestre		3000695. productores y manejadores forestales y de fauna silvestre con acceso y trazabilidad eficiente sobre los recursos forestales y de fauna silvestre	5005180. otorgamiento de derechos de acceso a los recursos forestales y de fauna silvestre y acciones de seguimiento y verificación	***Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal***								S/. 1,421,568	**S/. 1,423,989**	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**: Incrementar la competitividad con un enfoque de sostenibilidad de los recursos forestales y de fauna silvestre.	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**: Incrementar la competitividad agraria y la inserción a los mercados, con énfasis en el pequeño productor agrario.
						Implementar de acciones de fortalecimiento para la gestión de las autorizaciones de desbosque.	Reporte Técnico	8	**44**	6	11	15	12				
						Implementar para la autorización para extracción de especies medicinales amenazadas.	Reporte Técnico	12	**12**	2	5	2	3				
						Implementar mecanismos de la CITES para la flora no maderable y maderable en el Perú.	Reporte Técnico	12	**12**	3	3	3	3				
						Gestionar la protección del patrimonio forestal en prevención y control de incendios forestales actores involucrados.	Reporte Técnico	4	**4**	1	1	1	1				
						Elaborar propuestas técnicas para la prevención, manejo de incendios forestales y restauración de áreas afectadas por los incendios forestales.	Documento	1	**1**				1				
						Seguimiento, participación y/o monitoreo de iniciativas, actividades y/o proyectos (REDD+, NAMAs, LSPS, etc.) vinculadas a la gestión integral de los servicios ecosistémicos para la adaptación y mitigación del Cambio Climático.	Reporte Técnico	18	**18**	2	6	6	4				
						Evaluación de expedientes y otorgamiento de permisos de exportación, importación de recursos de flora silvestre.	Reporte Técnico	240	**240**	49	40	71	80				

Anexo de la Resolución de Secretaría General N° 023 -2016-SERFOR/SG

Formulario N° 3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2016

PLIEGO : 165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR
UNIDAD EJECUTORA : 001-1503 Administración Central - SERFOR
OBJETIVO GENERAL : Promover el manejo sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre, y la competitividad sectorial.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE ACCIÓN	RESPONSABLE	CÓDIGO PRESUPUESTAL - PRODUCTO	CÓDIGO PRESUPUESTAL - ACTIVIDAD	ACTIVIDAD POI	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PIA 2016	META ANUAL PIM 2016	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	PIA (S/.)	PIM (S/.)	OBJETIVOS DEL PEI 2016-2018	OBJETIVOS DEL PESEM 2015-2021
Programa Presupuestal PP-0130	Número de redes de socios estratégicos pertenecientes a los diferentes niveles de gobierno y a los diferentes sectores, que reciben asistencia técnica de forma oportuna.	Facilitar el acceso y la trazabilidad eficiente sobre los recursos forestales y de fauna silvestre	Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre	3000695. productores y manejadores forestales y de fauna silvestre con acceso y trazabilidad eficiente sobre los recursos forestales y de fauna silvestre	5005180. otorgamiento de derechos de acceso a los recursos forestales y de fauna silvestre y acciones de seguimiento y verificación	***Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio de Fauna Silvestre***											
						Proponer normativas, estrategias o planes y demás instrumentos de gestión relacionados a la conservación y manejo de fauna silvestre.	Reporte Técnico	427	**19**	1	7	5	6			**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:** Incrementar la competitividad con un enfoque de sostenibilidad de los recursos forestales y de fauna silvestre.	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2:** Incrementar la competitividad agraria y la inserción a los mercados, con énfasis en el pequeño productor agrario.
						Implementar instrumentos de gestión de fauna silvestre (planes de conservación, estrategias, etc.).	Reporte Técnico	22	**9**	1	2	3	3				
						Otorgamiento de derechos sobre títulos habilitantes (concesiones, planes de manejo de centros de cría ex situ, DEMA, etc.).	Reporte Técnico	68	**36**	15	9	6	6				
						Resolución de actos administrativos (RUCCSP, opiniones vinculantes, autorizaciones de funcionamiento, investigación, EIA, regencia, especialistas, etc.).	Reporte Técnico	481	**329**	102	66	81	80				
						Desarrollar herramientas de gestión en fauna marina costera.	Reporte Técnico	16	**0**								
						Evaluar el otorgamiento de autorizaciones para comercio internacional (exportación, importación, reexportación) de fauna silvestre.	Reporte Técnico	0	**270**	90	60	60	60				
						Implementar las recomendaciones (decisiones, resoluciones, notificaciones, etc.) de los convenios internacionales.	Reporte Técnico	0	**10**	1	3	3	3				
						Dirección de Control de la Gestión del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre											
						Verificar en campo especies CITES forestales (maderables y/o no maderables) y/o de fauna silvestre (incluye camélidos) y/u otras	Reporte Técnico	0	**4**	4							
	Acción	Gestión del Programa		3000001. acciones comunes	5000276. gestión del programa	Número de acciones	Acción	4	**184**	71	47	38	28	S/. 2,389,716	**S/. 2,924,830**		
	Nivel de implementación del Sistema de Prevención, Supervisión y Fiscalización que contribuyen a la gestión sostenible de los recursos Forestales y de Fauna Silvestre.	Lograr áreas forestales que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre	Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - ATFFS	2253852. mejoramiento, ampliación del servicio de gestión de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - ATFFS Ancash Región Ancash	6000034. fortalecimiento institucional	Mejoramiento, Ampliación del Servicio de Gestión de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - ATFFS Ancash. (*)	% Ejecución	0	**80%**	50%	30%			S/. 0	**S/. 905,059**	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:** Generar condiciones favorables para la gestión sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre.	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:** Gestionar los recursos naturales de la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible
				3000384. áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre	5005177. prevención, control y vigilancia sobre actividades que atenten contra los recursos forestales y de fauna silvestre	***ATFFS Ancash***											
						Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada.	Reporte	4	**12**	3	3	3	3	S/. 380,280	**S/. 436,328**		
						Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.	Reporte	0	**12**	3	3	3	3				
						Superficie bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada.	Hectárea	0	**600**	150	150	150	150				
						ATFFS Apurímac											
						Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada.	Reporte	4	**12**	3	3	3	3	S/. 292,080	**S/. 342,409**		
						Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.	Reporte	0	**12**	3	3	3	3				
						Superficie bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada.	Hectárea	0	**192**	48	48	48	48				
						ATFFS Arequipa											
						Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada.	Reporte	4	**12**	3	3	3	3	S/. 171,240	**S/. 303,382**		
						Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.	Reporte	0	**12**	3	3	3	3				
						Superficie bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada.	Hectárea	0	**560**	170	130	130	130				
						ATFFS Cajamarca											
						Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada.	Reporte	4	**12**	3	3	3	3	S/. 450,576	**S/. 678,246**		
						Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.	Reporte	0	**12**	3	3	3	3				
						Superficie bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada.	Hectárea	0	**9,500**	5,000	1,500	1,500	1,500				

Anexo de la Resolución de Secretaría General N° 023 -2016-SERFOR/SG

Formulario N° 3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2016

PLIEGO : 165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR
UNIDAD EJECUTORA : 001-1503 Administración Central - SERFOR
OBJETIVO GENERAL : Promover el manejo sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre, y la competitividad sectorial.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE ACCIÓN	RESPONSABLE	CÓDIGO PRESUPUESTAL - PRODUCTO	CÓDIGO PRESUPUESTAL - ACTIVIDAD	ACTIVIDAD POI	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PIA 2016	META ANUAL PIM 2016	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	PIA (S/.)	PIM (S/.)	OBJETIVOS DEL PEI 2016-2018	OBJETIVOS DEL PESEM 2015-2021
Programa Presupuestal PP. 0130	Nivel de implementación del Sistema de Prevención, Supervisión y Fiscalización que contribuyen a la gestión sostenible de los recursos Forestales y de Fauna Silvestre.	Lograr áreas forestales que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre	Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre - ATFFS	3000384. áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre	5005177. prevención, control y vigilancia sobre actividades que atenten contra los recursos forestales y de fauna silvestre	***ATFFS Cusco***								S/. 402,888	**S/. 564,400**	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**: Generar condiciones favorables para la gestión sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre.	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**: Gestionar los recursos naturales de la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible
						Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada.	Reporte	4	**12**	3	3	3	3				
						Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.	Reporte	0	**12**	3	3	3	3				
						Superficie bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada.	Hectárea	0	**12,000**	1,200	3,600	3,600	3,600				
						ATFFS Ica								S/. 256,296	**S/. 495,720**		
						Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada.	Reporte	4	**12**	3	3	3	3				
						Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.	Reporte	0	**12**	3	3	3	3				
						Superficie bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada.	Hectárea	0	**3,000**	500	1,000	500	1,000				
						ATFFS Lambayeque								S/. 317,376	**S/. 643,813**		
						Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada.	Reporte	4	**12**	3	3	3	3				
						Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.	Reporte	0	**12**	3	3	3	3				
						Superficie bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada.	Hectárea	0	**2,000**	500	500	500	500				
						ATFFS Lima								S/. 524,016	**S/. 750,970**		
						Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada.	Reporte	4	**12**	3	3	3	3				
						Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.	Reporte	0	**12**	3	3	3	3				
						Superficie bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada.	Hectárea	0	**72**	10	20	24	18				
						ATFFS Piura								S/. 375,528	**S/. 658,555**		
						Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada.	Reporte	4	**12**	3	3	3	3				
						Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.	Reporte	0	**12**	3	3	3	3				
						Superficie bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada.	Hectárea	0	**2,400**	600	600	600	600				
						ATFFS Puno								S/. 335,832	**S/. 617,582**		
						Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada.	Reporte	4	**12**	3	3	3	3				
						Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.	Reporte	0	**12**	3	3	3	3				
						Superficie bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada.	Hectárea	0	**1,651**	900	650	100	1				
						ATFFS Selva Central								S/. 1,943,328	**S/. 2,092,803**		
						Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada.	Reporte	4	**12**	3	3	3	3				
						Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.	Reporte	0	**12**	3	3	3	3				
						Superficie bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada.	Hectárea	0	**405**	81	122	121	81				
						ATFFS Sierra Central								S/. 1,262,352	**S/. 1,222,910**		
						Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada.	Reporte	4	**12**	3	3	3	3				
						Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.	Reporte	0	**12**	3	3	3	3				
						Superficie bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada.	Hectárea	0	**11,100**	5,000	5,725	350	25				
						ATFFS Tacna-Moquegua								S/. 658,176	**S/. 874,634**		
						Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada.	Reporte	4	**12**	3	3	3	3				
						Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y de biodiversidad.	Reporte	0	**12**	3	3	3	3				
						Superficie bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada.	Hectárea	0	**13,233**	2,029	4,586	2,032	4,586				
	Acción	Gestión del Programa		3000001. acciones comunes	5000276. gestión del programa	Número de acciones	Acción	4	**4**	1	1	1	1	S/. 5,957,538	**S/. 8,760,123**		

(*) Se precisa que el referido Proyecto de Inversión Pública ha tenido un avance del 20% durante el año 2015; teniendo programado ejecutar el 80% restante durante el presente ejercicio fiscal.

Anexo de la Resolución de Secretaría General N° 023 -2016-SERFOR/SG

Formulario N° 3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2016

PLIEGO : 165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR
UNIDAD EJECUTORA : 001-1503 Administración Central - SERFOR
OBJETIVO GENERAL : Promover el manejo sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre, y la competitividad sectorial.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE ACCIÓN	RESPONSABLE	CÓDIGO PRESUPUESTAL - PRODUCTO	CÓDIGO PRESUPUESTAL - ACTIVIDAD	ACTIVIDAD POI	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PIA 2016	META ANUAL PIM 2016	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	PIA (S/.)	PIM (S/.)	OBJETIVOS DEL PEI 2016-2018	OBJETIVOS DEL PESEM 2015-2021
Acciones Comunes	Estudio de perfil elaborado	Proyectos de Inversión	Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre	2001621. estudios de preinversión	6000032. estudios de preinversión	Elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil, del Programa de Fomento y Gestión Sostenible de la Producción Forestal en el Perú	Estudio	0	1				1	S/. 0	S/. 911,576	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Generar condiciones favorables para la gestión sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Gestionar los recursos naturales de la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible
	Porcentaje de procedimientos implementados y automatizados.	Planeamiento y Presupuesto	Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	3999999. sin producto	5000001. planeamiento y presupuesto	Informar respecto al avance de la implementación del Sistema de Control Interno, en el SERFOR.	Reporte	4	4	1	1	1	1	S/. 1,710,784	S/. 2,113,904	OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: Brindar Servicios de Calidad a los Ciudadanos y Ciudadanas	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Gestionar los recursos naturales de la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.
						Supervisión y asesoramiento a los sistemas de planeamiento y presupuesto en las ATFFS.	Reporte	0	2			1	1				
						Oficina de Planeamiento y Racionalización											
						Evaluar el Plan Estratégico Institucional - PEI.	Informe	2	2		1	1					
						Evaluar el Plan Operativo Institucional - POI (2015 - 2016).	Informe	4	4	1	1	1	1				
						Formular el proyecto de Plan Operativo Institucional 2017.	Documento	1	1				1				
						Elaborar el proyecto de Memoria Institucional 2015 del SERFOR.	Documento	1	1	1							
						Elaborar y presentar el proyecto de Texto Único de Procedimientos Administrativos - TUPA.	Documento	1	1	1							
						Elaborar y presentar el Manual de Procesos - MAPRO.	Documento	1	1	1							
						Actualizar el Reglamento de Organización y Funciones - ROF.	Documento	1	1		1						
						Elaborar propuestas de buenas prácticas gubernamentales.	Informe	2	2		1		1				
						Emitir opinión técnica a los proyectos de documentos normativos orientados a racionalizar la gestión del SERFOR (directivas, procedimientos, etc.).	Informe	4	4	1	1	1	1				
						Formulación de estudios de preinversión a nivel de perfil (ATFFS Lima, ATFFS Ica y ATFFS Puno).	Estudio	0	3			1	2				
						Efectuar el seguimiento de los proyectos de inversión del SERFOR en toda sus fases.	Acción	12	12	3	3	3	3				
						Elaborar la propuesta del Programa Multianual de Inversión Pública, del SERFOR.	Informe	1	1		1						
						Revisar y remitir el Programa Presupuestal a cargo del SERFOR, ante el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF.	Informe	2	2	1			1				
						Oficina de Presupuesto											
						Realizar la formalización de modificaciones presupuestarias.	Reporte	12	12	3	3	3	3				
						Seguimiento de la ejecución presupuestal del SERFOR.	Acción	12	12	3	3	3	3				
						Efectuar la conciliación del marco legal del Presupuesto Institucional del SERFOR.	Documento	1	1	1							
						Efectuar la evaluación de la ejecución del presupuesto institucional del SERFOR.	Informe	2	2		1	1					
						Programar, formular y sustentar el Proyecto de Presupuesto Institucional 2017 del SERFOR ante el MEF.	Documento	1	1			1					
						Elaborar la información del SERFOR para la sustentación del Presupuesto Institucional 2017, ante el Congreso de la República.	Documento	1	1			1					
						Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura 2017.	Documento	1	1				1				
						Talleres de capacitación en materia presupuestaria a los órganos del SERFOR y ATFFS.	Evento	6	6		2	3	1				
	Porcentaje de procedimientos implementados y automatizados.	Planeamiento y Presupuesto		3999999. sin producto	5000001. planeamiento y presupuesto	***Oficina de Cooperación Internacional***											
						Elaborar directivas para orientar el marco de acuerdos internacionales y nacionales.	Documento	1	1	1							
						Coordinar y gestionar la suscripción de acuerdos, memorándums de entendimiento, convenios y otros de cooperación internacional.	Convenio	10	10	3	2	3	2				
						Elaborar y gestionar la cartera de proyectos de cooperación y fuentes cooperantes.	Informe	3	3	1	1	1					
						Coordinar y propiciar la participación en negociaciones de acuerdos de cooperación y foros internacionales para el desarrollo de proyectos.	Acción	10	10	2	3	3	2				
						Organizar eventos que permitan la difusión de iniciativas de cooperación nacional e internacional.	Evento	3	3	1		1	1				
						Participar en eventos para la mejora en el desarrollo de la cooperación.	Informe	3	3		1	1	1				
						Pago de contribuciones a organismos internacionales.	informe	1	1				1				

Anexo de la Resolución de Secretaría General N° 023 -2016-SERFOR/SG

Formulario N° 3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2016

PLIEGO : 165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR
UNIDAD EJECUTORA : 001-1503 Administración Central - SERFOR
OBJETIVO GENERAL : Promover el manejo sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre, y la competitividad sectorial.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE ACCIÓN	RESPONSABLE	CÓDIGO PRESUPUESTAL - PRODUCTO	CÓDIGO PRESUPUESTAL - ACTIVIDAD	ACTIVIDAD POI	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PIA 2016	META ANUAL PIM 2016	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	PIA (S/.)	PIM (S/.)	OBJETIVOS DEL PEI 2016-2018	OBJETIVOS DEL PESEM 2015-2021
		Conducción y Orientación Superior	Dirección Ejecutiva	3999999. sin producto	5000002. conduccion y orientacion superior	Efectuar el seguimiento e implementación de temas priorizados de gestión.	Documento	2	**2**		1		1	S/. 566,260	**S/. 940,651**	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:** Brindar Servicios de Calidad a los Ciudadanos y Ciudadanas.	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1:** Gestionar los recursos naturales de la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.
						Suscribir resoluciones en los asuntos de su competencia.	Resolución	96	**96**	24	24	24	24				
						Suscribir convenios interinstitucionales.	Reporte	4	**4**	1	1	1	1				
						Resolver actos administrativos en contra del SERFOR, en ultima instancia, en el marco de las atribuciones atribuidas por norma expresa.	Acción	4	**4**	1	1	1	1				
Acciones Centrales	Porcentaje de procedimientos implementados y automatizados.	Conducción y Orientación Superior	Secretaria General	3999999. sin producto	5000002. conduccion y orientacion superior	***Secretaría General***								S/. 2,856,036	**S/. 3,503,473**		
						Supervisión del cumplimiento de las recomendaciones formuladas por el OCI en el marco del Sistema de Control Interno y acciones para la atención oportuna de pedidos congresales.	Reporte	4	**4**	1	1	1	1				
						Difundir y supervisar las actividades de promoción de la ética pública, transparencia y acceso a la información pública.	Reporte	4	**4**	1	1	1	1				
						Dirigir, coordinar y supervisar a los órganos de apoyo y asesoramiento, en el marco de la normatividad vigente y los lineamientos de la Alta Dirección del SERFOR.	Acción	24	**24**	6	6	6	6				
						Elaborar reportes sobre acciones realizadas en materia de Lucha contra la Corrupción.	Informe	0	**2**	1		1					
						Expedir las resoluciones en el marco de las funciones atribuidas.	Resolución	24	**38**	8	10	10	10				
						Elaborar reportes sobre solicitud de información en el marco de la Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.	Reporte	0	**4**	1	1	1	1				
						Oficina de Comunicaciones											
						Publicar notas de prensa en medios de comunicación regionales y nacionales.	Publicación	82	**82**	19	21	21	21				
						Capacitar a personas como voceros institucionales.	Evento	0	**1**		1						
						Elaborar un boletín externo digital.	Publicación	0	**10**	2	3	3	2				
						Diseñar y elaborar materiales de comunicación.	Publicación	4	**4**	1	1	2					
						Actualizar contenidos en la web.	Publicación	58	**58**	13	15	15	15				
						Gestionar los contenidos institucionales en redes sociales.	Publicación	280	**280**	70	70	70	70				
						Organizar eventos con impacto en la ciudadanía.	Evento	0	**5**	1	1	2	1				
						Lanzamiento de campaña sobre Tráfico de Fauna Silvestre.	Evento	1	**1**			1					
						Diseñar campañas de comunicación a nivel nacional.	Acción	2	**2**			1	1				
						Gestionar las herramientas de comunicación interna (blog, murales, mailings, etc.).	Publicación	35	**35**	8	9	9	9				
						Desarrollar campañas de comunicación interna.	Evento	14	**14**	3	4	4	3				
						Oficina de Tecnologías de la Información											
						Fortalecer las capacidades en Tecnologías de la Información y Comunicaciones.	Acción	7	**7**	7							
						Crear alianzas estratégicas de cooperación con gobiernos regionales y locales.	Informe	0	**0**								
						Gestionar la OTI de SERFOR a través de la formulación, ejecución y evaluación de planes, estrategias y políticas en materia de TIC.	Informe	0	**0**								
						Apoyar en la implementación de proyectos informáticos para la gestión sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre.	Informe	0	**4**	1		2	1				
						Elaborar e implementar la normativa relacionada con la gestión de los recursos informáticos e información del SERFOR y ATFFS.	Informe	0	**5**	3	2						
						Implementar proyectos que fortalezcan las comunicaciones internas.	Informe	0	**18**	5	7	3	3				
						Apoyar en la operatividad informática de otras áreas.	Informe	0	**36**	9	9	9	9				
						Monitorear y brindar asistencia técnica especializada en la gestión de recursos informáticos de las ATFFS.	Informe	0	**27**	7	8	6	6				
						Mejora y gestión operativa de los recursos informáticos del SERFOR.	Informe	0	**10**	7	3						
						Soporte técnico de apoyo a las áreas usuarias.	Informe	0	**24**	6	6	6	6				
						Desarrollar y brindar mantenimiento a los sistemas informáticos del SERFOR.	Informe	0	**19**	6	7	3	3				

Anexo de la Resolución de Secretaría General N° 023 -2016-SERFOR/SG

Formulario N° 3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2016

PLIEGO : 165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR
UNIDAD EJECUTORA : 001-1503 Administración Central - SERFOR
OBJETIVO GENERAL : Promover el manejo sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre, y la competitividad sectorial.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE ACCIÓN	RESPONSABLE	CÓDIGO PRESUPUESTAL - PRODUCTO	CÓDIGO PRESUPUESTAL - ACTIVIDAD	ACTIVIDAD POI	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PIA 2016	META ANUAL PIM 2016	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	PIA (S/.)	PIM (S/.)	OBJETIVOS DEL PEI 2016-2018	OBJETIVOS DEL PESEM 2015-2021
Acciones Centrales	Porcentaje de procedimientos implementados y automatizados.	Conducción y Orientación Superior	Secretaria General	3999999. sin producto	5000002. conduccion y orientacion superior	***Oficina de Servicios al Usuario y Trámite Documentario***										**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:** Brindar Servicios de Calidad a los Ciudadanos y Ciudadanas.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1 Gestionar los recursos naturales de la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.
						Gestionar y tramitar los documentos que ingresan por ventanilla.	Acción	18,000	**18,000**	4,500	4,500	4,500	4,500				
						Propuesta de instrumentos normativos y de mejora a la atención al usuario.	Directiva	4	**4**	1	1	1	1				
						Orientar y atender al usuario.	Reporte	12	**12**	3	3	3	3				
						Conservar y organizar del acervo documentario .	Reporte	12	**12**	3	3	3	3				
		Gestión Administrativa	Oficina General de Administración	3999999. sin producto	5000003. gestion administrativa	***Oficina de Contabilidad***								S/ 3,740,642	**S/. 5,324,315**		
						Registrar, controlar e integrar las operaciones contables de acuerdo al Sistema Contable del módulo SIAF-SP, elaborando los estados financieros respectivos.	Acción	5	**5**	1	2	1	1				
						Efectuar el control previo y concurrente de todas las operaciones proponiendo oportunamente los ajuste y correcciones necesarios según corresponda.	Acción	8,040	**8,040**	1,100	2,260	2,340	2,340				
						Efectuar arqueos inopinados de valores y de cajas chicas establecidas por la Oficina General de Administración.	Informe	26	**26**	4	6	7	9				
						Proponer y actualizar directivas y políticas de gestión relativas al ámbito de competencia.	Documento	2	**2**	2							
						Oficina de Abastecimiento											
						Elaboración y seguimiento del PAC.	Informe	2	**3**	1		1	1				
						Programación, Selección y Contratación de Bienes y Servicios.	Informe	0	**12**	3	3	3	3				
						Certificación ISO al proceso para pago a proveedores.	Informe	1	**1**			1					
						Realizar el Control Patrimonial.	Informe	0	**12**	3	3	3	3				
						Saneamiento patrimonial de bienes muebles e inmuebles.	Informe	2	**2**			1	1				
						Realizar el inventario patrimonial y existencias.	Informe	1	**1**				1				
						Atender las necesidades de Servicios Generales para el SERFOR.	Acción	12	**12**	3	3	3	3				
						Realizar el control y distribución de bienes de consumo.	Acción	12	**12**	3	3	3	3				
						Oficina de Recursos Humanos											
						Elaborar el Plan de Gestión de Personas	Documento	1	**1**		1						
						Elaborar directivas y procedimientos internos para la gestión de personas.	Documento	3	**3**		1	1	1				
						Formular el Manual de Perfiles de Puesto para el tránsito al régimen del Servicio Civil.	Informe	0	**1**		1						
						Efectuar los procesos de Reclutamiento y Selección de personal.	Acción	4	**7**	4	1	1	1				
						Realizar el control de asistencia, permanencia y desplazamiento .	Reporte	12	**12**	3	3	3	3				
						Realizar el control de contratos y desvinculaciones del personal.	Reporte	4	**4**	1	1	1	1				
						Elaborar informes de precalificación de procedimientos administrativos disciplinarios, archivo y custodia de los expedientes.	Informe	120	**120**	30	30	30	30				
						Implementar el Subsistema de Gestión del Rendimiento.	Informe	0	**3**	1	1		1				
						Efectuar las actividades conducentes al pago de compensaciones del personal.	Reporte	12	**12**	3	3	3	3				
						Elaborar el Plan de Desarrollo de Personas Anualizado.	Documento	1	**1**	1							
						Evaluar la ejecución del PDP Anualizado.	Informe	4	**4**		1	1	2				
						Elaborar el diagnóstico de necesidades de capacitación y propuesta de PDP 2017.	Informe	1	**1**			1					
						Elaborar el Plan de Bienestar.	Documento	1	**1**		1						
						Evaluar la ejecución de las actividades programadas en el Plan de Bienestar.	Informe	4	**4**		1	1	2				
						Implementar el Lactario Institucional y Tópico para el personal, para el cumplimiento de la normatividad vigente.	Reporte	2	**2**			1	1				
						Administrar los seguros del personal.	Reporte	0	**9**		3	3	3				

Anexo de la Resolución de Secretaría General N° 023 -2016-SERFOR/SG

Formulario N° 3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2016

PLIEGO : 165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR
UNIDAD EJECUTORA : 001-1503 Administración Central - SERFOR
OBJETIVO GENERAL : Promover el manejo sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre, y la competitividad sectorial.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE ACCIÓN	RESPONSABLE	CÓDIGO PRESUPUESTAL - PRODUCTO	CÓDIGO PRESUPUESTAL - ACTIVIDAD	ACTIVIDAD POI	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL PIA 2016	META ANUAL PIM 2016	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	PIA (S/.)	PIM (S/.)	OBJETIVOS DEL PEI 2016-2018	OBJETIVOS DEL PESEM 2015-2021
Acciones Centrales	Porcentaje de procedimientos implementados y automatizados.	Gestión Administrativa	Oficina General de Administración	3999999. sin producto	5000003. gestion administrativa	***Oficina de Tesorería***								S/. 974,232	S/. 1,066,618	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3:** Brindar Servicios de Calidad a los Ciudadanos y Ciudadanas.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Gestionar los recursos naturales de la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.
						Girar y pagar las obligaciones contraídas.	Acción	5,112	**5,112**	1,063	1,253	1,353	1,443				
						Controlar los ingresos recaudados por todo concepto.	Documento	972	**972**	163	228	278	303				
						Aperturar y conciliar las cuentas corrientes bancarias.	Informe	16	**16**	4	4	4	4				
						Administrar y custodiar los fondos y valores de la Sede Central.	Documento	35	**35**	8	9	9	9				
						Supervisar y coordinar con las ATFFS y los GORE's.	Informe	4	**4**	1	1	1	1				
						Oficina de Ejecución Coactiva											
						Ejecución de actos administrativos que contienen obligaciones a favor del SERFOR.	Expediente	240	**547**	60	103	192	192				
						Realizar acciones de seguimiento a la ejecución de actos administrativos.	Acción	12	**495**	3	123	184	185				
						Desarrollo de un software de gestión del procedimiento de ejecución coactiva - expediente digital.	Informe	1	**2**		1	1					
						Formulación y aprobación de directiva del procedimiento de ejecución coactiva y arancel de costas y gastos del procedimiento de ejecución coactiva en el SERFOR.	Informe	2	**2**	1		1					
		Asesoramiento Técnico y Jurídico	Oficina General de Asesoría Jurídica	3999999. sin producto	5000004. asesoramiento tecnico y juridico	Emitir opinión en asuntos de carácter jurídico-legal requeridos.	Documento	300	**300**	75	75	75	75	S/. 974,232	S/. 1,066,618		
						Emitir opinión sobre proyectos normativos del SERFOR, SINAFOR y otros.	Documento	120	**120**	30	30	30	30				
						Revisión de expedientes judiciales.	Informe	60	**60**	15	15	15	15				
						Acompañamiento y asesoría legal a los Órganos y Unidades Orgánicas del SERFOR.	Acción	4	**4**	1	1	1	1				
						Sistematizar la legislación de competencia del SERFOR.	Documento	1	**1**				1				
						Elaborar un compendio normativo.	Publicación	1	**1**				1				
		Acciones de Control y Auditoría	Órgano de Control Institucional	3999999. sin producto	5000006. acciones de control y auditoria	Actividades de control posterior.	Auditoría	3	**3**		1	1	1	S/. 317,544	S/. 335,273		
						Acciones de control simultáneo.	Acción	4	**4**	1	1	1	1				
						Servicios relacionados.	Informe	10	**10**	3	3	3	1				

Anexo de la Resolución de Secretaría General N° 023 -2016-SERFOR/SG

Formulario N° 3

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL MODIFICADO 2016

PLIEGO : 165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR
UNIDAD EJECUTORA : 002-1592 Programa de Desarrollo Forestal, Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonia Peruana - PRODEFAP
OBJETIVO GENERAL : Promover el manejo sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre, y la competitividad sectorial.

CATEGORIA PRESUPUESTAL	INDICADOR DE RESULTADO	LÍNEA DE ACCIÓN	RESPONSABLE	CÓDIGO PRESUPUESTAL - PRODUCTO	CÓDIGO PRESUPUESTAL - ACTIVIDAD	ACTIVIDAD POI	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL 2016	META ANUAL PIM 2016	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	PIA (S/.)	PIM (S/.)	OBJETIVOS DEL PEI 2016-2018	OBJETIVOS DEL PESEM 2015-2021
Programa Presupuestal PP-0130	% Avance	Gestión del Programa	Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonia Peruana (PRODEFAP)	2287054. Gestión del Programa y otros: PRODEFAP	60000016. gestión y administración	Servicios	% Avance	0%	**21%**		4%	9%	8%	S/. 0	**S/. 4,837,370**	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1**: Generar condiciones favorables para la gestión sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre.	OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: Gestionar los recursos naturales de la diversidad biológica de competencia del sector agrario en forma sostenible.
		Conglomerado de Proyectos			60000016. gestión y administración	Gestión del Programa	Estudio	0%	**8%**				8%	S/. 0	**S/. 2,245,694**		
		Fortalecimiento de la institucionalidad de la administración forestal en las regiones amazónicas de Amazonas, Huánuco, Junín, Loreto, Madre De Dios, Pasco, San Martín y Ucayali.		2170521. Fortalecimiento de la institucionalidad de la administración forestal en las regiones amazónicas de Amazonas, Huánuco, Junín, Loreto, Madre De Dios, Pasco, San Martín y Ucayali.	6000008. fortalecimiento de capacidades	Catastro de tierras y bosques en 8 regiones de la Amazónica.	% Avance	100%	**7%**		1.9%	2.8%	2.6%	S/. 9,424,140	**S/. 11,775,304**		
						Inventario forestal.	% Avance	100%	**3%**		0.6%	2.3%	0.0%				
						Desarrollo e implementación del Plan Anticorrupción del Sector Forestal.	% Avance	100%	**1%**		0.2%	0.5%	0.1%				
						Mejora de la Capacidad de Control y Vigilancia.	% Avance	100%	**12%**		5.5%	5.7%	0.3%				
		Mejoramiento de la conservación y protección del bosque en las regiones amazónicas de Huánuco, Amazonas, Junín, Loreto, Madre De Dios, Pasco, San Martín y Ucayali.		2171335. Mejoramiento de la conservación y protección del bosque en las regiones amazónicas de Huánuco, Amazonas, Junín, Loreto, Madre De Dios, Pasco, San Martín y Ucayali.	6000008. fortalecimiento de capacidades	Adecuada gestión forestal frente al cambio climático.	% Avance	100%	**2%**		2.2%	0.0%	0.0%	S/. 915,000	**S/. 1,143,160**		
						Manejo, aprovechamiento, y transformación de bosques secundarios y bosque primarios residuales.	% Avance	100%	**1%**		0.1%	1.0%	0.4%				
						Fortalecimiento de las concesiones de conservación y ecoturismo.	% Avance	0%	**3%**		2.9%	0.0%	0.0%				
						Consolidación de los bosques en tierras de protección.	% Avance	100%	**2%**		0.0%	2.3%	0.0%				
						Protección de especies de flora y fauna silvestre	% Avance	0%	**0%**		0.0%	0.3%	0.0%				
						Promoción y difusión del uso sostenible de los recursos forestales de las zonas de amortiguamiento de las ANP.	% Avance	100%	**2%**		2.4%	0.0%	0.0%				
		Alta productividad del sector forestal en las regiones amazónicas de Amazonas, Huánuco, Junín, Loreto, Madre De Dios, Pasco, San Martín y Ucayali.		2168001. Alta productividad del sector forestal en las regiones amazónicas de Amazonas, Huánuco, Junín, Loreto, Madre De Dios, Pasco, San Martín y Ucayali.	6000008. fortalecimiento de capacidades	Desarrollo de la cadena de valor de productos maderables y no maderables.	% Avance	100%	**5%**		1.6%	2.0%	1.0%	S/. 2,151,270	**S/. 2,690,686**	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**: Incrementar la competitividad con un enfoque de sostenibilidad de los recursos forestales y de fauna silvestre.	**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2**: Incrementar la competitividad agraria y la inserción a los mercados, con énfasis en el pequeño productor agrario.
						Inclusión y participación de pueblo nativos en el desarrollo forestal.	% Avance	100%	**2%**		0.6%	0.6%	0.8%				
						Desarrollo de mecanismos financieros.	% Avance	100%	**3%**		0.3%	2.0%	0.3%				

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN V°B° J. Sotil OGPP - SERFOR

OFICINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN V°B° Director OGPP - SERFOR

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO V°B° Directora General SERFOR

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN V°B° Director General SERFOR

OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA V°B° LIBIS LINARES SANTOS Directora General SERFOR

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE V°B° Director General SERFOR

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE V°B° Director General SERFOR

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD V°B° LUCETTY LULLÉN Directora General SERFOR

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE V°B° Director General SERFOR

PRODEFAP - SERFOR V°B° Director Ejecutivo (e) UE 002-1592